



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 10 ABR 2023

V I S T O:

La iniciativa presentada mediante nota por la Diputada Analía Brizuela y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario la inauguración del nuevo “Santuario de Nuestra Señora del Valle” el próximo 14 de abril del corriente año, en el marco del aniversario por los 132 años de la Coronación Pontificia de la Imagen de la Virgen del Valle;

Que, debido a la gran concurrencia de peregrinos y turistas al complejo conocido como “La Gruta”, fue necesaria su refacción y adecuación para brindar mayor comodidad y seguridad a sus visitantes;

Que, se dispondrá de un complejo con mejor acceso vehicular, peatonal, servicios sanitarios, accesibilidad para sillas de ruedas, locales gastronómicos, de productos regionales, santerías, entre otros;

Que, esta obra es de gran importancia cultural y religiosa tanto para la población de Catamarca como para el noroeste argentino;

Por ello;

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario la inauguración del nuevo “Santuario de Nuestra Señora del Valle” el próximo 14 de abril de 2023.


ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0189


Dra. LUJAN ROCIO CRISTAL
SECRETARIA PARLAMENTARIA
CAMARA DE DIPUTADOS




Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS